

La semiótica de la traducción literaria

JACEK ŁYSZCZYŃA

Universidad de Silesia, Katowice (Poland)

Abstract

La traducción del texto lingüístico consiste siempre en el cambio del elemento signifiant de una lengua a la otra junto a guardar su significado (el elemento signifié). La función poética se contiene siempre precisamente en la estructura de signifiant, por eso la traducción literaria se difiere generalmente del otro tipo de la traducción. Es que el traductor tiene que construir de nuevo no solo el elemento signifiant del texto, pero crear su función poética en la lengua meta.

Empleando el término «la semiótica de la traducción literaria» suponemos que la semiótica puede ser un instrumento útil para el proceso de la traducción. ¿Es verdad? Primeramente hay que darse cuenta de que ninguna teoría de traducción no es una instrucción de procedimiento para el traductor, no le daba ninguna herramienta sencilla para facilitar su trabajo, que se realiza frente a frente con el texto, cuando hay que encontrar una sola palabra, conveniente y apropiada. El descubrimiento de esa palabra a veces decide del éxito o del fracaso de toda la traducción, y por eso se puede hablar de la soledad del traductor entre dos textos: el existente en una lengua y el otro, el que nace en la otra. La utilidad de todas las teorías para el traductor consiste solamente en lo que le permiten comprender mejor este proceso. Dicho de otro modo, las teorías son útiles para el traductor porque forman su conciencia.

Aparentemente la traducción consiste en el proceso de la sustitución las palabras de una lengua por las palabras de la lengua meta. Por supuesto sabemos, que no es la cosa tan sencilla. En primer lugar, la significación de las palabras de dos otras lenguas no es nunca idéntica. En cada lengua las palabras tienen su propio campo semántico; palabras en distintas lenguas pueden tener los campos semánticos semejantes o incluso idénticos en gran parte, pero nunca totalmente. Por eso su significado nunca es igual, y la traducción no puede ser nunca exacta, literal, porque en otra lengua palabras que tienen aparentemente el sentido igual no significan de veras precisamente lo mismo.

Pero la cosa todavía más importante —resultando de lo dicho— es que el proceso de traducción del texto abarca la realidad fuera de la lengua, por ejemplo de cultura. Por eso la aspiración del traductor no puede abarcar solamente la realidad lingüística. No se trata de reemplazar unas palabras por las otras, tan sólo de la sustitución la descripción de la realidad en una lengua por la descripción en la lengua meta. Es que lo más importante es la identidad de esa realidad fuera de la lengua; dicho de otro modo, hay que alcanzar el mismo significado del texto entero y no de las palabras particulares.

Y eso es también la respuesta a la pregunta, si la semiótica puede ser un instrumento útil para el proceso de la traducción. Es evidente que el traductor se ocupa del texto lingüístico que podemos tratar en categorías semióticas como un mensaje o como un signo complejo, tanto como las palabras, de las cuales ese texto se compone, son los signos más sencillos. Es decir, que la materia de su trabajo, el texto de la lengua natural, es al mismo tiempo el objeto de interés de la semiótica.

Por lo tanto podemos hacer una pregunta sobre lo específico de la traducción de la obra literaria. Según Roman Jakobson lo que distingue la obra literaria de todos los otros textos es que en ella la función poética ocupa un primer lugar entre todas las seis funciones del cada texto. De eso resulta, que ella precisamente difiere el trabajo del traductor de la obra literaria de la traducción de todos los otros textos. Eso quiere decir también, que para él precisamente la función poética es muy importante en ese trabajo, porque ella decide últimamente del todo el resultado de traducción, determinando el valor estético del texto en la lengua meta.

Volvamos al problema de la fidelidad de la traducción. Hemos dicho, que es imposible lograrlo en el nivel de los signos lingüísticos, palabras particulares o hasta frases enteras. El traductor tiene que esforzarse por lograr la fidelidad más posible en el nivel del signo más grande y más compuesto, es decir del todo el texto tratado como un mensaje o un signo literario. Esa exigencia de la fidelidad concierne del elemento significado de ese signo literario.

Pero la función poética se halla precisamente en el otro elemento del signo, en la estructura del significante. Es decir, que es un elemento, que el traductor crea de nuevo en la otra lengua, porque a veces no puede simplemente reproducirlo según el modelo de la obra original, sino buscar los recursos que pueden reflejarlo en la manera mejor posible conforme a las exigencias de la lengua meta.

Pues podemos formular la definición semiótica de la traducción literaria —tratando la obra literaria como un muy complejo signo, componiéndose de los signos menores y más sencillos— que este proceso consiste en la reproducción de su significado en la lengua de origen, por la creación de su significante nuevo en la lengua meta. Por eso el problema de la fidelidad de traducción concierne solamente la esfera del significado y no del significante del texto literario entendido como el signo semiótico.

Por supuesto, de modo diferente se presenta la traducción literal. En este caso el modo de procedimiento en el proceso de crear la estructura del texto en la lengua meta no es trazada por las exigencias estéticas, es decir por la función poética, sino por la intención de copiar lo más exactamente la estructura lingüística del texto original. El traductor de verdad se concentra más bien en el significante que en el significado y por eso aquella traducción evoca la reserva del lector, no sólo estética. Pues podemos considerar, que la traducción literal y la traducción literaria son cosas totalmente diferentes.

Volviendo a la función poética del texto literario, es algo completamente intraducible, porque cada lengua tiene sus propias condiciones, procedentes de su estructura y normas de empleo, y concernientes por ejemplo el sonido del enunciado, el ritmo o las rimas. Por eso el traductor puede naturalmente crear en la lengua meta el significante de la obra traducida por analogía al texto original, pero eso no es posible que en la escala muy limitada. De veras hay que construirla de nuevo, conforme a las exigencias de la lengua meta, y así de nuevo se crea la función poética de ese texto, que puede ser por completo diferente de la manera, en que se revela en la obra original.

En eso reside la diferencia fundamental entre la traducción literaria y la traducción de cada otro texto. En ese segundo caso la tarea general de traductor es alcanzar en lengua meta el texto más fiel posible al original bajo ese respecto, es decir, la más importante es la identidad del significado de los ambos textos. Alegando a la teoría de Roman Jakobson, la más importante en ese caso es la función representativa y ella precisamente determina el modo y objeto del trabajo de traductor.

De modo totalmente diferente es en el caso de la traducción del texto literario. Por supuesto, su significado es también muy importante y lo mejor es alcanzar la fidelidad en el grado superior, pero no a costa de sus valores estéticos. Parece, que el misterio de la buena traducción literaria se encuentra en el mantenimiento de equilibrio entre el significado y el significante del texto, entre la fidelidad al contenido de la obra original y los valores estéticos del texto traducido, que tiene su propia, nuevamente construida por el traductor función poética.

La falta de ese equilibrio es el error más grave de la traducción de la obra literaria, ante todo en el caso de la poesía. Si el traductor no sabe alcanzarlo, el efecto de su trabajo es el fracaso muy fastidioso para el lector. Cuando prefiere más la fidelidad literal de sentido —por regla general es prácticamente la copia del modelo lingüístico del original— obtenemos entonces el texto casi privado de los valores estéticos, la cosa inaceptable en el caso de la obra literaria.

En el segundo caso —que ocurre sobre todo cuando la función del traductor se encarga a un poeta— la construcción del significante nuevo del texto traducido lleva al efecto espléndido, pero teniendo poco común con la obra original.

Pues el mantenimiento del equilibrio entre el significado y el significante durante el proceso de la traducción es necesario por consideración de los fines prácticos, pero lo mismo resulta de la teoría de la semiótica. Pues el significado y el significante forman una integridad del signo, correlativos y dependientes uno de otro, los dos importantes en igual grado. No se puede tratarlos separadamente en el proceso de la traducción de la obra literaria, porque ninguna de ellos no existe sin otra: el texto literario es siempre una integridad indivisible.

De todo eso resulta una cosa más, relacionada ante todo con los criterios de apreciación de valores artísticos de la obra literaria traducida a la otra lengua. Es que el criterio último de la apreciación de cualidad de la obra del traductor es su lectura en el contexto de la literatura y la lengua meta. Con otras palabras, es necesaria la lectura del texto —por ejemplo de la traducción española del verso inglés— como si fuera el verso español. En la última etapa de su trabajo el traductor tiene que liberarse del original, separarse de él, terminar con la comparación de los textos en ambas lenguas. Es necesario, porque traduciendo la obra literaria se crea en otra lengua la nueva calidad, las nuevas estructuras lingüísticas y semánticas, que tienen que ser conformes a las reglas de ese idioma. Es decir, para evaluar la cualidad de la traducción española de la obra inglesa, hay que leerlo así, como lo leería el lector español, quien no conoce el inglés y para quien lo es simplemente el texto literario leído en su lengua natal. Y tan sólo esa perspectiva de la lectura permite objetivamente —dejando la problemática de la fidelidad de la traducción— estimar el resultado del trabajo del traductor.

Por desgracia, no es rara la situación, cuando las obras traducidas pueden ser para los especialistas la materia ideal para la discusión sobre las cuestiones de la teoría y la práctica de la traducción, de utilidad de las diferentes técnicas de traducción, y le falta sólo una cosa: el valor estético para el lector. No se puede conseguir la traducción buena de la literatura sin eso, sin la última lectura del texto traducido desde el punto de vista del lector corriente, quien no se interesa en los problemas de la traducción, sino quiere simplemente leer la obra literaria más excelente. Y por eso el traductor tiene que ser un virtuoso de la lengua meta, porque solamente entonces puede formar el significante del texto conforme a las exigencias de la función poética de la obra, existente siempre de manera independiente en cada lengua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Jakobson, Roman (1960): «Linguistics and Poetics», en *Style in Language*. Ed. T. Sebeok. Cambridge: Technology Press of Massachusetts Institute of Technology
- Lotman, Yuri L. (1990). *Universe of the Mind: A Semiotic Theory of Culture*. Translated by Ann Shukman. London: I.B. Tauris.
- Lyszczyna, Jacek (2008): «Traducir la poesía», en *Encuentros. Vol. 1. Encuentros de lingüística, traducción y enseñanza de la lengua española*. Ed. J. Wilk-Racięska. J. Lyszczyna. Katowice: Oficyna Wydawnicza Waław Walasek.